

GOBIERNO MUNICIPAL DE SOMBRERETE, ZAC. H. AYUNTAMIENTO 2018-2021

18a SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

En Sombrerete, Zacatecas, siendo las 18:00 horas del día 19 (diecinueve), del mes de marzo del año 2020, reunidos en el Salón de Cabildos de esta Presidencia Municipal, los ciudadanos: Arq. Manuel Alan Murillo Murillo, Presidente Municipal, Lic. Alejandra Donajii Olmos Díaz Síndica Municipal, Regidoras y Regidores: Ramsés Ríos Rodarte, Sada Mercedes Adabache Medina, José Luis Velázquez Bernal, Luvianka Guadalupe Partida Chávez, Ariana Ortega Pérez, Jorge Domínguez Fraire, Myriam del Rocío Treviño Cordero, Cecilia Yazmín Garay Cuevas, María Elena Ochoa Saldaña, Sergio García Narváez y J Jesús Montoya Ortega, integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional 2018-2021, a efecto de tratar asuntos de carácter administrativo, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- LISTA DE ASISTENCIA.

2.- DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA.

3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

4.- INFORME SOBRE LA CORRESPONDENCIA OFICIAL RECIBIDA EN ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL.

5.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LAS ACTAS DE CABILDO No. 40 Y 41 CORRESPONDIENTES A LAS SESIONES EXTRAORDINARIAS 21 Y 22 RESPECTIVAMENTE.

6.- PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DE LETRAS MONUMENTALES, ASI COMO APROBACIÓN DEL RECURSO REQUERIDO, LO CUAL DARÁ SELLO DE ORDEN TURÍSTICO, COADYUBANDO A LA PROMOCIÓN DE NUESTRO PUEBLO MÁGICO.

7.- ANÁLISIS Y DISCUSIÓN, PARA QUE EN SU CASO SE AUTORICE AL MUNICIPIO EL RECURSO DE PARTICIPACIÓN DENTRO DEL PROGRAMA PRODETER, POR \$455,941.00 (CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y UN PESOS 00/100 M.N.) EL CUAL CONTEMPLA 3 PROYECTOS CONSISTENTES EN:

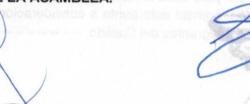
PROYECTO	COMUNIDAD	BENEFICIARIOS	MONTO
 Establecimiento de un módulo de cribado y envasado de frijol. 	Benito Juárez	140	\$229.108.28
- Adquisición de cortadoras hileradoras de frijol.	Ignacio Allende	120	\$172,862.72
- Adquisición de 5 módulos de cosecha.	Col. Flores García	70	\$ 53,970.00

8.- SOLICITUD DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL MURO PERIMETRAL DEL PANTEÓN DE LA COMUNIDAD DE ESTACIÓN FRIO, QUE TIENE UN COSTO DE 1'008,000.00 (UN MILLON OCHO MIL PESOS 00/MN) REALIZADA POR REPRESENTANTES DE DICHA COMUNIDAD.

9.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PROGRAMA MUNICIPAL DE OBRA PÚBLICA 2019.

10.- ASUNTOS GENERALES DE CARÁCTER ESPECÍFICO

11.- CLAUSURA DE LA ASAMBLEA.







OMBRERETE

DESARROLLO DE LA SESIÓN

2.- VERIFICACIÓN LEGAL DEL QUÓRUM.- Luego de concluido el pase de lista (estando presente la cantidad mínima reglamentaria de los integrantes del H. Ayuntamiento), el Presidente Municipal Arq. Manuel Alan Murillo Murillo, verifica la existencia del quorum y siendo las 18:53 hrs. declaró instalada la sesión, procediendo al desahogo de la misma.

3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEND EL DÍA.- En Presidente municipal, sede el uso de a voz al Secretario de Gobierno Ing. Urbano Ulloa Delgado, quien antes de proceder a informar a los presentes los asuntos planteados para darles solución durante esta asamblea solicita la dispensa de su lectura, esto en virtud de que se les ha entregado dicho documento, haciendo lo propio, luego de lo cual surgen varias propuestas para incorporar a los asuntos generales, mismas que a continuación se enumeran:

1.- La Síndica Municipal solicita informar sobre a las bajas de los bienes muebles, para análisis y discusión del procedimiento para hacer estas efectivas.

2.- Solicitud del regidor Sergio García Narváez, de atención sobre las condiciones de deterioro del Boulevard Vicente Márquez y planteamiento de rehabilitación de este tramo carretero.

En este momento se incorpora a la reunión el regidor J Jesús Montoya Ortega (19:04).

4.- SE INFORMA SOBRE LA CORRESPONDENCIA OFICIAL, RECIBIDA EN ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL.- El Secretario de Gobierno, solicitó la dispensa de la lectura en virtud de que se ha entregado copia de dicha documentación, lo cual conto con la aprobación del Pleno, únicamente procede a dar lectura al oficio que hizo llegar la Secretaria de Comunicaciones y Transportes, mediante el cual, sugiere se establezcan estrategias de reordenamiento y verificación territorial, a efecto de mejorar la comunicación en particular de los límites carreteros.

E co

MUNICIPIO DE SOMBRERETE/ACTA NO. 46/18a SESIÓN ORDINARIA/19-03-2020



SOMBRERETE

5.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LAS ACTAS DE CABILDO No. 40 Y 41 CORRESPONDIENTES A LAS SESIONES EXTRAORDINARIAS 21 Y 22 RESPECTIVAMENTE.- Se plantea al pleno la aprobación del contenido de las Actas de Cabildo No. 40 y 41 correspondientes a las sesiones extraordinarias 21 y 22 respectivamente, por lo que en virtud de que previamente estas fueron proporcionadas de manera virtual, el Secretario de Gobierno solicitó su dispensa, lo cual contó con el beneplácito del Pleno, pidiendo manifestar si rexisten dudas.

INTERVENCIONES

EL regidor Sergio García Narváez

 Hizo un comentario en relación a uno de los puntos donde se aprueban descuentos, sugirió, no continuar con la práctica de premiar a las personas que incumplan y dar su lugar a la gente que paga en tiempo y forma.

El regidor José Luis Velázquez Bernal

 Indicó que, derivado de estos estímulos, se ha observado un incremento en la recaudación y es conveniente valorar los resultados para la implementación de nuevas estrategias.

El Secretario de Gobierno, somete a consideración del Pleno el acta número 40 correspondiente a la 21ª sesión extraordinaria, la cual es **aprobada por la MAYORÍA** de los integrantes del Cabildo, con 12 votos a favor, ninguno en contra y una abstención de la regidora Cecilia Yazmín Garay Cuevas.

De la misma forma, es sometida a consideración del Pleno el acta número 41 correspondiente a la 22ª sesión extraordinaria, la cual es **aprobada por la MAYORÍA** de los integrantes del Cabildo, con 12 votos a favor, ninguno en contra y una abstención del regidor Sergio García Narváez.

6.- PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DE LETRAS MONUMENTALES, ASI COMO APROBACIÓN DEL RECURSO REQUERIDO, LO CUAL DARÁ SELLO DE ORDEN TURÍSTICO, COADYUBANDO A LA PROMOCIÓN DE NUESTRO PUEBLO MÁGICO.- El Presidente Municipal Arq. Manuel Alan Murillo Murillo, luego de presentar este punto solicita la presciencia de la Lic. Ma. de la Paz Ramírez Barba, Directora de Cultura y Turismo del Municipio, a efecto de que amplié sobre este proyecto quien dio a conocer información acerca de la ficha técnica, datos de tipografía, estampado y materiales, dijo que la fabricación y colocación tiene un costo de \$446,900 pesos las cuales agregó, estarían sobre una base y contaran con iluminación a base de paneles solares. Agregó que se trata de algo icónico para dar identidad, a la ciudad donde las personas se tomen la foto y la promuevan al subirla a sus redes sociales.

INTERVENCIONES

La regidora Myriam del Rocío Treviño Cordero

Observa, que en el proyecto las letras aparecen en diferentes sitios, por lo que pregunta cuál será su lugar, a lo que la Lic. Ma. de la Paz respondió estas serán móviles ancladas sobre una base, una propuesta es que sean colocadas en la explanada del Templo de San Francisco y otra alternativa en el atrio de la Parroquia San Juan Bautista.

2



SOMBRERETE AYUNTAMIENTO 2018 - 2021 El Presidente Municipal, Arg. Manuel Alan Murillo Murillo

 Luego de discutir el sitio donde serían colocadas, pidió estas sean modeladas en tamaño real, posterior a lo cual sugirió realizar una consulta para decidir sobre cualquiera de las dos propuestas.

El Secretario de Gobierno Ing. Urbano Ulloa Delgado, sometió a consideración del pleno, resultando aprobado por UNANIMIDAD de los integrantes del Cabildo, considerando un recurso de \$446,900 (cuatrocientos cuarenta y seis mil novecientos pesos 00/100 m.n.) mismos que serán erogados de gasto corriente.

7.- ANÁLISIS Y DISCUSIÓN, PARA QUE EN SU CASO SE AUTORICE AL MUNICIPIO EL RECURSO DE PARTICIPACIÓN DENTRO DEL PROGRAMA PRODETER, POR \$455,941.00 (CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y UN PESOS 00/100 M.N.) EL CUAL CONTEMPLA 3 PROYECTOS CONSISTENTES EN:

PROYECTO	COMUNIDAD	BENEFICIARIOS	MONTO
	Benito Juárez	140	\$229.108.28
y envasado de frijol. - Adquisición de cortadoras hileradoras de frijol.	Ignacio Allende		\$172,862.72
	Col. Flores García		\$ 53,970.00

El Presidente Municipal, indicó que se trata un proyecto del Departamento de Atención Ciudadana y Gestión Social, por lo que se presenta el Profr. Juan Carlos Juárez Hernández titular de dicha área para exponer detalles del programa, quien comentó que el municipio tiene participación con 2 grupos. Indicó; el Proyecto de Desarrollo Territorial (PRODETER) es integrado por una mezcla de recursos de origen federal 60%, estatal 20% (recurso que ya está disponible) y municipal, éste último en conjunto con la aportación de productores, indicó que las reglas de operación se encuentran publicadas en el Diario Oficial de la Federación, así como el anexo técnico de ejecución.

Comentó que el objetivo es ampliar la participación de productores para lo cual se están integrando alrededor de 140 productores y mejorar las condiciones de las Unidades de Producción Familiar (UPF), el primer grupo "Sombrerete 1" lo conforman las comunidades de: Ignacio Allende, Benito Juárez, Flores García y Berros de Ojo Santo y "Sombrerete 2" integrado por Buenavista, Álvaro Obregón y Felipe Ángeles. La inversión requerida considera diferentes proyectos como cribadoras e hileradoras, lo cual asciende a un total de \$8'173,730.00.

Por último, agregó que serán instalados 5 módulos de cosecha de frijol y que la comunidad de Flores García está solicitando apoyo del municipio para cubrir el 10% de lo que le corresponde de aportación, esto debido a su baja cosecha.

INTERVENCIONES

El regidor Sergio García Narváez

Cuestionó; como es que se llevará acabo el manejo y mantenimiento de la maquinaria, a lo que el Profr. Juan Carlos señaló que existe un apartado en proyecto donde considera la

MUNICIPIO DE SOMBRERETE/ACTA NO. 46/18a SESIÓN ORDINARIA/19-03-2020

the G. Brain,



SOMBRERETE H. AYUNTAMIENTO 2018 - 202 asistencia técnica. Por último, el regidor manifestó que no sería justo para las demás, el apoyar a una de las comunidades.

El Presidente Municipal, Arg. Manuel Alan Murillo Murillo

 Señaló, que es la última ocasión opera este programa, además que se dio oportunidad de incorporar un segundo grupo "Sombrerete 2" debido a que Rio Grande no ingreso ninguna" comunidad.

8.- SOLICITUD DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL MURO PERIMETRAL DEL PANTEÓN DE LA COMUNIDAD DE ESTACIÓN FRIO, QUE TIENE UN COSTO DE 1'008,000.00 (UN MILLON OCHO MIL PESOS 00/MN) REALIZADA POR REPRESENTANTES DE DICHA COMUNIDAD.- El Presidente Municipal, pide al Secretario ampliar sobre este punto quien pregunta si cuentan con la ficha técnica del proyecto, instantes después se presenta el Comisariado Ejidal de Ignacio Zaragoza Frio el Sr. Gustavo Castañeda Cardoza, quien comenta desde noviembre del año pasado se presentó una solicitud a través de la Delegación para beneficio del panteón de la comunidad.

INTERVENCIONES

El regidor Sergio García Narváez

 Señaló, que hace aproximadamente un año que fue aprobado por este Cabildo la aportación de 500 mil pesos para el pago de especialistas del Hospital Comunitario, exigiendo explicación del porqué no se ha cumplido el acuerdo tomado. Aun, cuando dijo no oponerse a la aprobación de este punto, considera más importante el apoyo a los especialistas, máximo al considerar que esto es en beneficio de la salud de los sombreretenses.

La Síndica Municipal, Lic. Alejandra Donajii Olmos Díaz

 En relación al comentario anterior, señaló que ya se hizo el convenio y únicamente se ha presentado documentación de la anestesióloga, esto debido a que los médicos únicamente firman contratos semestrales de parte de los Servicios de Salud, dejando en la incertidumbre su permanencia.

El Presidente Municipal, Arg. Manuel Alan Murillo Murillo

- Comentó, que pese a las circunstancias el municipio ha cumplido con los Servicios de Salud, lo que no ha hecho el gobierno federal y estatal. El problema es que los especialistas no quieren venir a Sombrerete.

La regidora María Elena Ochoa Saldaña

Respecto al punto del orden de día, dijo; lo que se requiere es la ampliación del panteón, debido a que este se encuentra saturado, siendo una necesidad sentida de la comunidad e incluso de comunidades aledañas que acuden a sepultar sus difuntos.

8

5



El regidor José Luis Velázquez Bernal

En relación al comentario que hace, de que no necesariamente se tiene que apoyar con la totalidad de lo solicitado si no efectuar un análisis, el regidor Ramsés Ríos Rodarte dijo; que se ha revisado el proyecto y sería ver la manera de reducir costos, por lo que sugirió eliminar el andador, por lo que, de acuerdo a la ficha técnica quedaría un consto de \$638,538.79.

La regidora Myriam del Rocío Treviño Cordero

Pidió considerar que se trata de una obra de primera necesidad la comunidad, sería ver sobre la situación del terreno, aprovechando la presencia del Director de Obras Públicas solicitó amplié sobre la ficha técnica, a lo que el Ing. Leonel Leaños Macías, Director de Obras Públicas señaló que lo único que es procedente para la reducción de costos sería la remoción del andador del proyecto.

a regidora María Elena Ochoa Saldaña

Respecto a la situación del terreno, comentó, que es ejidal inclusive existe una acta de la reunión donde se donó el pedazo de la ampliación, a lo que la Síndico comentó, que es cierto que está el acta de donación solo que carece de especificaciones, por lo que será necesario actualizarla.

El Secretario de Gobierno recogiendo los comentarios vertidos, somete el presente punto a consideración del pleno, con la salvedad de que se actualice el acta de donación y se suprima el andador del proyecto, quedando con un costo de \$638,538.79 y que la comunidad aporte un 20% de material para su construcción, lo cual es aprobado por la MAYORÍA de los integrantes del Cabildo, con 10 votos a favor y tres en contra de los regidores Sergio García Narváez, Cecilia Yazmín Garay Cuevas y Sada Mercedes Adabache Medina. - -

9.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PROGRAMA MUNICIPAL DE OBRA PÚBLICA 2019.- Para explicar lo referente a este punto, participa el lng. Leonel Leaños Macías, quien indicó uno de los motivos por los que se requiere su aprobación es su entrega en la Auditoría Superior del Estado (ASE), ya que forma parte de la Cuenta Pública siendo éste donde se informa el gasto real en relación a lo presupuestado, de lo cual dijo; existen variaciones en los diferentes rubros debido a que el gasto se registra conforme a la operatividad, informó que se autorizó un presupuesto \$5'299,953.34, de los cuales se gastaron \$4'919,071.32. obteniendo un sobrante de alrededor de \$380mil pesos, los cuales se destinarán a pago de pasivos.

INTERVENCIONES

El regidor Sergio García Narváez

Dijo, que observa en algunos rubros ampliación de presupuesto, de los cuales señala hubo subejercicio.

El Ing. Leonel Leaños Macías, Director de Obras Públicas

Indico que, si existen dudas de alguna área en particular, lo conveniente sería verlo directamente con el área para conocer a detalle cuanto y en que se gastó.







SOMBRERE

El presente punto es sometido a consideración del pleno, resultando aprobado por la MAYORÍA de los integrantes del Cabildo, con 11 votos a favor, ninguno en contra y dos abstenciones de los regidores Sergio García Narváez y Cecilia Yazmín Garay Cuevas. --

10.- ASUNTOS GENERALES DE CARÁCTER ESECIFICO.

- 1.- La Síndica Municipal solicita informar sobre a las bajas de los bienes muebles, para análisis y discusión del procedimiento para hacer estas efectivas. El Secretario de Gobierno pide a la Síndica Municipal amplíe la información, quien en uso de la voz menciona; para que los compañeros regidores que vienen de fuera no se retiren tan tarde a sus comunidades, se decide abordar este punto para la próxima sesión y así tener oportunidad de proporcionar información acerca de las baias.
- 2.- Solicitud del regidor Sergio García Narváez, de atención sobre las condiciones de deterioro del Boulevard Vicente Márquez y planteamiento de rehabilitación de este tramo carretero.- El Presidente Municipal en relación a este punto comentó, que esta obra se considera realizar con recurso liberado del Fondo Minero 2017, para lo cual Gobierno del Estado invertirá 2 millones de pesos, no obstante habrá que hacer la solicitud a la Junta Estatal de Caminos, ya que, de acuerdo a información de Gobierno del Estado, la mezcal llegará para la próxima semana.

Por último, indicó que a partir de la próxima semana derivado de la contingencia por la pandemia COVID-19 se suspenden labores para las personas mayores, que padezcan enfermedades crónico-degenerativas y mujeres embarazadas, es decir, la actividad en Presidencia será de manera parcial y únicamente mediante guardias.

11.- CLAUSURA DE LA ASAMBLEA.- Una vez agotados los puntos del orden del día, se declara concluida la presente 46 asamblea, 18a. Sesión Ordinaria siendo las 21:00 horas, del

mismo día, reunidos en el lugar que ocupa el Salón de Cabildos de esta Presidencia Municipal. --- Damos fe -

Presidente Municipal

Síndico municipal

ARQ. MANUEL ALAN MURILLO MURILLO

LIC. ALEJANDRA DONAJII OLMOS DÍAZ

Honorable Cuerpo de Regidores

- 1.- RAMSES RÍOS RODARTE
- 2.- SADA MERCEDES ADABACHE MEDINA
- 3.- JOSE LUIS VELÁZQUEZ BERNAL
- 4.- LUVIANKA GUADALUPE PARTIDA CHÁVEZ
- 5.- ARTURO ARNULFO FRAIRE MORA

Tituro a. France





7.- FERNANDO IVAN ABRAHAM GARCÍA

8.- ARIANA ORTEGA PÉREZ

9.- JORGE DOMÍNGUEZ FRAIRE

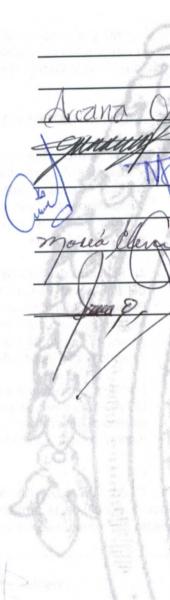
10.- MYRIAM DEL ROCIO TREVIÑO CORDERO

11.- CECILIA YAZMIN GARAY CUEVAS

12.- MARÍA ELENA OCHOA SALDAÑA

13.- SERGIO GARCÍA NARVAEZ

14.- J JESÚS MONTOYA ORTEGA



In the second second

Osters a France